

ANEXO. Vestuario de LINE DANCE

Los concursantes deben tener en cuenta que los Jueces calibran la actuación total de los participantes incluyendo su vestuario. Con la excepción de Newcomer, los participantes lucirán un vestuario que atraiga la atención y que debe sobrepasar el nivel del vestuario normal que se utiliza en los bares, o en las fiestas. Los participantes deben entender que ellos establecen el estándar para las siguientes generaciones de line dancers y su vestuario debe dar la mejor imagen posible dentro de estas normas. Ninguna excepción se aplicará a los participantes de Intermediate y Advanced. Tampoco hay excepción para el Campeonato de España.

En todas las Competiciones se celebrará una reunión previa con todos los participantes, donde estos deberán mostrar su vestuario al Director de Competición, y allí el Director les comunicará si cumple las normas, y pueden utilizarlo, o no.

A pesar de ello, cuando un participante está en la zona de espera para entrar a pista, el Director de Competición puede replantearse la autorización al ver el resultado global de esa vestimenta y no permitir la utilización del mismo.

Reglas del buen gusto

Cualquier uso del material o en el color o en la confección o cualquier otra invención que dé el aspecto de la no conformidad con estas reglas de vestuario, aunque no infrinja de forma literal estas reglas, será considerada una infracción de las mismas si así lo determina el Director de Competición.

Sanciones

Si un participante no viste acorde con este Reglamento de Vestuario y recibe un aviso por parte del Director de Competición, tendrá que cumplir con el reglamento o hacer frente a una descalificación INMEDIATA POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMPETICION. La junta directiva puede imponer sanciones adicionales incluyendo la suspensión de participación en competiciones para los infractores reincidentes.

Estándares Generales para todas las divisiones de competición

- Las gafas de sol no están permitidas, así como las gafas graduadas con cristales ahumados.
- No se permite el uso de guantes
- Se admiten las faldas con cortes en los laterales, sin limitación de longitud, salvo que por causa del corte, y en situación de descanso, la participante muestre la ropa interior.
- Cuando se llevan faldas o vestidos, debe también llevarse medias, "coulottes", o "bodies". Cuando se llevan camisas o blusas, la parte media del torso (es decir por debajo del pecho) nunca puede quedar al descubierto, ni siquiera por causa de los giros. Tampoco pueden utilizarse materiales transparentes o semi transparentes que revelen la piel o que sean de color de la piel, en esta zona del cuerpo
- Tanto en la modalidad de Country, como en Freestyle pero solo en las categorías: Intermediate y Advanced, I@s participantes pueden mostrar el abdomen ya sea al natural o debajo de transparencias.
- Camisas, blusas o vestidos sin espalda se permiten siempre y cuando no muestren la ropa interior.
- El sujetador es obligatorio en las divisiones femeninas
- No son aceptables tops, vestidos y corpiños sin tirantes por los hombros o sin aguantante alrededor del cuello

Estándares de vestuario para Grupos:

Vestuario es Libre. Salvo lo que está prohibido de manera general.

En la única división que están autorizados los accesorios es el **Teams Showtime**

Penalización por violación de los estándares de vestuario:

- El Director de Competición puede realizar una penalización obligatoria por la cual un concursante será descalificado cuando crea que el vestuario de un participante no sigue estas normas.
- No hay avisos en una competición. No se aceptan consultas sobre el vestuario en el mismo día de una competición.
- La descalificación será automática sin posibilidad de revisión
- El Director de Competición comunicará a los jueces los concursantes penalizados, recogerá las hojas de los jueces y apuntará allí las descalificaciones, rectificando las posiciones de los jueces para el escrutador.
- Independientemente del Director de Competición si alguno de los jueces de la competición detecta faltas de vestuario, podrá solicitar “reunión de consulta” al Director de Competición, y si todos los jueces lo acuerdan, podrán proceder allí mismo a descalificar al (a los) participante(s), incluyendo una nota de “Descalificado” al lado del (de los) dorsal(es) afectado(s).

ANEXO I. Vestuario Country Western.

Estas normas afectan a las divisiones de competición de Country Line Dance.

La premisa básica: Debe tener apariencia country-western. Si no lo parece, no lo es. Todo el vestuario de hombres y mujeres en las competiciones Country deben parecer "Country Western". Sólo se aceptará vestuario con Yoke (canesú), o de tejido tejano, o corpiños tipo can-can.

- No se acepta los vestidos de Vals para bailar Night Club
- En Country Linedance solo se aceptará vestuario con Yoke (canesú), o de tejido tejano, o corpiños tipo can-can.
- En el caso de categorías masculinas en Country Linedance, se especifica que no se permite camisas ni pantalones de baile latino.

El "Yoke":

El Yoke tienen el nombre de "canesú" en español (pieza de ropa que cubre los hombros y donde se cose el cuello de la prenda y las mangas). Es visible tanto por detrás como por delante. En los pantalones y faldas también debe existir. No es una garantía para que un vestuario parezca country, aunque puede ayudar a conseguirlo. Cuando una vestimenta no parece country, es cuando los participantes pueden basarse en confeccionarse un "yoke" suficientemente elaborado de modo que el vestuario adquiera la apariencia country-western.

La base más simple de un diseño y del corte "Country Western" se encuentra cuando la pieza de ropa contiene algún tipo de "western yoke", visible a los jueces y al público. El "Yoke" puede formar parte de la confección de la pieza de ropa, o puede simplemente haberse sobrepuesto a la pieza de ropa. En ambos casos se puede realzar su aspecto por medio de "Flecos", pasamanería, piedras, abalorios, tachuelas, lentejuelas, cordones, cintas, volantes, bordados, sobreponiendo otro tejido de distinto color, o estampado. Por lo tanto demostrará un cambio en el corte o diseño haciéndolo visible a los jueces.

Aclaraciones adicionales sobre aspecto western de una pieza de ropa:

- 1.- Si el/la participante llevan una Camisa/Blusa/Corpiño/Vestido/pantalón de ropa tejana se considera "country" siempre. Y no sería necesario realzar la separación del "yoke".
- 2.- Si el/la participante llevan una Camisa/Blusa/Corpiño/Vestido/pantalón cuya confección intrínseca ya está compuesta por el "canesú" o "yoke" y los acabados de esas piezas inciden en un look "western" (bordados, flecos, etc. ..) se considerará "country". Y no sería necesario realzar la separación del "yoke".

Diseños para el "Yoke"

El Yoke puede ser de estilo "V" o "W", o "V" or "W" invertidas, o una línea inclinada (/ o \), o acompañar otro diseño geométrico que pueda ser aceptado como yoke. Si solo existe una simple costura, esta debe ser acentuada por medio de alguno de los sistemas expuestos previamente. No son aceptables camisas tipo "swing" o "disco".

Los chalecos también pueden resaltarse con yokes sobrepuestos, pero si no es así deben de dar claramente la imagen "Country" o "Western" en corte, diseño o imagen general.

En aquellos casos en que la parte superior del vestido de una mujer no puede llevar yoke por causa del diseño de la "copa", se creará el yoke por medio de uno de los sistemas anteriores.

Camisas, Blusas, Bodies, etc. ..

Se permiten camisas que solo llevan costura y el cuello es de tipo "cinta" siempre que no parezca demasiado "formal", demasiado "baile de Salón", demasiado "swing", o demasiado "disco". Se permiten siempre y cuando parezcan "old-time western". Las camisas que esconden los botones, no se consideran "Country - Western" tradicional.

Las camisas tipo "latinos" no se consideran country.

Pantalones

Los pantalones de vestir o Jeans deben ser claramente de diseño Country Western. Los pantalones de vestir deben tener corte western en los bolsillos frontales y los bolsillos posteriores deben disponer de una solapa con forma de "V".

Los pantalones tipo "latinos" no se consideran country.

La utilización de "shorts" como prenda exterior, (de Tejano en la división country) está permitida, y no le afecta las normas de largo de falda, ahora bien, siempre y cuando no se muestren las nalgas.

El Sombrero

El sombrero será siempre estilo "cowboy", lo cual implica que deben tener una ala de 8 cm. como mínimo (3-1/4").

El sombrero es obligatorio para los hombres en la división de Country Line Dance, para las mujeres es opcional.

El sombrero puede usarse al bailar, sacárselo y darle vueltas .. etc, pero sin que su caída a la pista de baile cause perjuicio a cualquier bailarín.

El calzado

Botas, Zapatos, calcetines y Medias				
Categoría Edad	Hombre		Mujer	
	<i>Bota Country</i>	<i>Zapato Freestyle</i>	<i>Bota Country</i>	<i>Zapato Freestyle</i>
Hasta Junior I	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Max. 2,5 cm altura Calcetín Negro obligatoriamente	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Tacón ancho. Max. 3,5 cm altura
Junior I	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Sin restricciones. Calcetín Negro obligatoriamente	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Tacón: máx. 5cm Se permite el uso de calcetín corto. Medias de red no permitidas
De Junior II a Senior				Sin restricciones

Joyas

En Newcomer podrán llevarse joyas del tipo que se utiliza normalmente durante la semana, pero no joyas de ir de "Fiesta".

ANEXOII. VESTUARIO FREESTYLE

Generalidades

- No se permite vestuario Country, incluido el sombrero , en los bailes FreeStyle, a excepción de los pantalones tejanos que también se considera ropa de uso.
- El vestuario tiene que crear la forma característica de cada disciplina (Shape area).
- El vestuario tiene que cubrir las partes íntimas de los cuerpos de los bailarines (área de la intimidad).
- El vestuario y el maquillaje tienen que respetar la edad y el nivel de bailarines.
- El uso de símbolos religiosos como decoración o como complemento no está permitido (no se aplica a la joyería personal).
- El Director de Competición puede pedir al competidor que se quite un artículo de joyería o vestuario si éste presenta peligro ya sea hacia el propio bailarín o hacia otros competidores.
- Se permite bailar con vestuario de categorías inferiores.

Terminología

Sin restricciones (SR) – No hay restricciones en esta materia

No permitido (NP)

Sólo permitido (SP)

Área Íntima (AI) – Zonas del cuerpo, las cuales tienen que estar cubiertas por materiales no transparentes o materiales transparentes combinados con materiales no transparentes. Si se usa el color carne, este tendrá que ser de color carne cubierto con decoración.

Mujer:

- El tanga NP
- Bragas de color carne NP.
- El pecho tiene que estar cubierto.
- La distancia entre las copas del sujetador tiene que ser menor de 5 cm.

Shape Area (SA) – área mínima que tiene que ser cubierta. Se permite el uso de materiales transparentes en esta área, o de cualquier color.

Material base Crea la forma del vestido.

- Con efectos ligeros (metálico, brillo, lentejuela,...)
- Sin efectos brillantes.

Decoración Cualquier objeto fijado en el material básico, en el pelo, en la piel:

- Con efectos brillantes (pedrería, lentejuelas, canutillos, perlas,...)
 - Sin efectos brillantes (plumas, flores, flecos, lazos, cintas,...)
- Alfiler de corbata, gemelos, cubrebotonos y hebillas no se consideran decoración.

Hip Line(HL) – Línea superior de las bragas (cómo de bajo)

Línea recta horizontal, la parte superior de la línea entre los músculos de las nalgas (línea intergluteal) no debe ser visible.

Panty Line (PL) – Línea inferior de las bragas (cómo de alto).

- Parte trasera: las nalgas enteras estarán cubiertas
- Parte delantera: siguiendo la línea entre la pierna flexionada y el cuerpo.

La distancia entre HL y PL en el lateral no puede exceder los 5 cm.

Punto superior de la obertura del hombre (TOP) – punto, hasta el que la camisa puede estar abierta.

Centro de la hebilla de correa o centro de la línea superior de los pantalones.

Colores





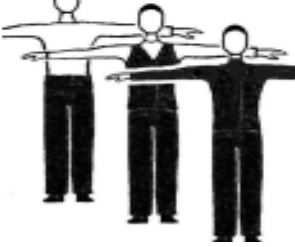
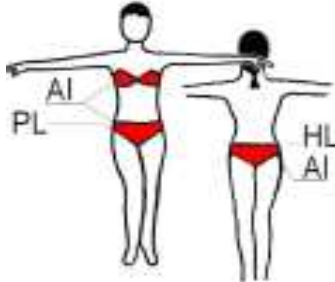
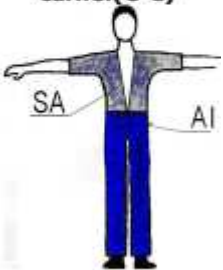
- Sólo negro (SN)
- Negro (N) – se refiere a negro o azul noche.
- Blanco (B)
- Color Carne (CC) – similar al color de la piel del bailarín durante la competición (continte).
- Color Carne con decoración (CCD)
- Cualquier color (C) - cualquier color incluyendo mezcla de colores.
- Cualquier color excepto color carne (C-C)
- Un solo color excepto color carne (C1-C)

Largo de las mangas (LM) – longitud hasta la muñeca, las mangas pueden estar enrolladas

Maquillaje – incluye maquillaje facial, tinte artificial, uñas postizas, pestañas postizas.

Joyería decorativa – aquellas joyas diseñadas como parte del vestuario de baile.

ESPECIFICACIONES DEL VESTUARIO FREESTYLE LINEDANCE

1. VESTUARIO – ÚNICAMENTE PERMITIDO		
Categoría Edad	Hombre	Mujer
JUVENIL	<p>Camisa blanca y de manga Pantalones negros corbata/pajarita neg</p> 	<p>Blusa, mallot o camiseta blanca (B) falda negra (SN)</p>  <p>Vestido de un sólo color (excepto color carne) y medias</p>  <p>Mallot y falda del mismo color excepto color carne. (C1-C)</p> 
JUNIOR I	<p>Camiseta o camisa Blanca o sólo negra y de manga larga (B/SN LM) Chaleco Sólo negro (SN) y opcional Pantalones Sólo negros (SN)</p> 	<p>Junior I – Cualquier color excepto color carne. (C-C) Otras cat. – Cualquier color. (C)</p> 
Junior II Youth Adulto Senior	<p>Camisa o camiseta de cualquier color (C) y pantalones cualquier color excepto color carne. (C-C)</p> 	<p>El pecho y el tronco no pueden estar solamente cubiertos con un bikini.</p>

2. DECORACION EFECTOS BRILLANTES

Categoría edad	Hombre	Mujer
JUVENIL	No está permitido: - ningún tipo de decoración -Ni el material base con efectos de brillo	No está permitido (NP): - ningún tipo de decoración -Ni el material base con efectos de brillo
JUNIOR I		No está permitida (NP): la decoración con efectos brillantes (Se permite decoración sin efectos brillantes) -Ni el material base con efectos de brillo.
Junior II Youth Adulto Senior	Sin restricciones (SR)	

3.- BOTAS, ZAPATOS, CALCETINES Y MEDIAS

Categoría edad	Hombre		Mujer	
	Bota Country	Zapato Freestyle	Bota Country	Zapato Freestyle
Hasta Junior I	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Max. 2,5 cm altura Calcetín Negro obligatoriamente	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Tacón ancho. Max. 3,5 cm altura
Junior I	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Sin restricciones. Calcetín Negro obligatoriamente	Tacón western. Max. 4,5 cm altura	Tacón: máx. 5cm Se permite el uso de calcetín corto. Medias de red no permitidas
De Junior II a Senior				Sin restricciones

4.- PEINADOS

Categoría edad	Hombre	Mujer
Juvenil	En caso de tener pelo largo, éste tiene que ser recogido con una coleta.	Decoración y spray de color en el pelo - No Permitido
Junior I		Decoración con efectos brillantes y spray de color en el pelo - No Permitido (Se permite la decoración sin efectos de brillo)
De Junior II a Senior		Sin Restricciones

5.- MAQUILLAJE

Categoría edad	Hombre	Mujer
Juvenil Junior I	Maquillaje - No Permitido	
De Junior II a Senior	Sin Restricciones	

6.- JOYAS DECORATIVAS (no joyería personal)

Categoría edad	Hombre	Mujer
Juvenil	Joyas decorativas – No Permitida	
Junior I	Joyas decorativas con efectos de brillo – No Permitidas (Se permiten las joyas decorativas sin efectos de brillo)	
De Junior II a Senior	Sin Restricciones	